



BOLETÍN CONJUNTO

Ciudad de México, miércoles 21 de enero de 2026

No. 038/2026

Acuerdan IMSS y Secretaría de Economía asesoría y acompañamiento para instalación de CECI en Polos de Desarrollo para el Bienestar

- El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, señaló que la nueva política de cuidados impulsa la meta presidencial de construir mil Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI).
- Vidal Llerenas Morales, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, señaló que los CECI en los Polos de Desarrollo para el Bienestar aumentarán productividad y reducirán el ausentismo.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Economía firmaron un convenio de colaboración para promover y fomentar, en coordinación con las entidades federativas, la instalación de Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) en sus esquemas IMSS y Empresa, dentro de los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBI), así como en parques industriales, empresas y sus inmediaciones.

En la sala del H. Consejo Técnico del IMSS, el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, y el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Vidal Llerenas Morales, firmaron el instrumento jurídico, que tendrá vigencia a partir de hoy y hasta el 30 de septiembre de 2030, ante representantes de diversos sectores empresariales, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ONU Mujeres y del sector social.

En su mensaje, el titular del Seguro Social subrayó que la nueva política de cuidados forma parte de un compromiso nacional para reducir brechas laborales y avanzar hacia la inclusión plena de las mujeres en el mercado de trabajo.

Resaltó la visión de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para impulsar la construcción de mil Centros de Educación y Cuidado Infantil a fin de incorporar a medio millón de niñas y niños a servicios de calidad y, con ello, abrir oportunidades laborales para miles de mujeres en el país.

Zoé Robledo enfatizó que el modelo CECI representa un cambio profundo respecto al esquema tradicional de guarderías, ya que ahora se consolida como un servicio de educación y cuidado infantil con enfoque pedagógico, de salud y de bienestar.

Señaló que su instalación cercana a los centros laborales tendrá efectos positivos en productividad, permanencia en el empleo y disminución de riesgos, al asegurar que las y los trabajadores cuenten con espacios confiables para el cuidado de sus hijas e hijos.



2026
año de
Margarita
Maza



El director general del IMSS reconoció que esta estrategia requiere un trabajo conjunto entre gobierno, empresas y organismos internacionales, quienes acompañan en este esfuerzo que es una tarea compartida para avanzar hacia un país más equitativo. “Es tarea de todas y de todos del sector productivo, de los empresarios y desde luego de nosotros desde el gobierno”.

Durante su intervención, el subsecretario de Industria y Comercio, Vidal Llerenas Morales, señaló que la creación de los CECI en los Polos de Desarrollo para el Bienestar, parques industriales, empresas y sus alrededores son necesarios, ya que apoyarán a las trabajadoras y trabajadores; las empresas se verán redituadas en términos de productividad, tiempo y reducción de ausentismo.

Por su parte, la directora general de Operación de la Secretaría de Economía, Ana Gabriela González González, destacó que este convenio de colaboración entre la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano del Seguro Social, es un acuerdo que refleja la convicción compartida de que el desarrollo económico del país debe construirse con una visión integral, centrada en las personas.

Añadió que la colaboración forma parte de la política industrial feminista que concibe a la infraestructura de cuidados como una condición habilitante para la reindustrialización, la prosperidad compartida y el bienestar social.

En tanto, el director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, doctor Mauricio Hernández Ávila, consideró que la colaboración entre el Seguro Social y la Secretaría de Economía marca un momento relevante en la manera en que el Estado mexicano vincula la política de cuidado con el desarrollo económico, cuyo crecimiento es sostenible cuando se traduce en prosperidad compartida.

“Este instrumento nos permite avanzar en esa dirección, ya que ambas instituciones podrán alinear esfuerzos para integrar el cuidado infantil como un componente estratégico del desarrollo productivo”, indicó.

A su vez, la gerente de Desarrollo Comunitario en México Driscoll’s, Lizette Lupercio Briones, destacó que en 2025 ocurrió un avance clave en San Quintín con la apertura del primer CECI para los hijos e hijas de trabajadores agrícolas que están en toda esa región, “gracias a la colaboración con ustedes logramos apoyar a más de 100 familias que reciben ven estos servicios de cuidado”.

El convenio forma parte del Plan México y busca crear condiciones que fortalezcan la productividad, la permanencia laboral y la igualdad de oportunidades en los centros de trabajo. Como parte de sus compromisos, el IMSS brindará asesoría técnica, acompañamiento y coordinación con actores empresariales y sociales interesados en implementar los modelos CECI, además de analizar las necesidades de las entidades donde operarán los PODECOBI para fortalecer su diseño y operación.

La Secretaría de Economía, por su parte, difundirá los modelos CECI entre gobiernos estatales y el sector privado, y organizará espacios de diálogo con empresas y organismos internacionales para promover su adopción.

---o0o---





Gobierno de
México

Economía
Secretaría de Economía



LINK DE FOTOS

https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/IgBDE4DfBNBAQp9W0qWkH2KJAZhke2g6XcA1EAYOO_xLuEM?e=nZXTI8



2026
año de
Margarita
Maza

